



F U N D A C I Ó N



60 AÑOS

MEMORIA ECONÓMICA

2024

MEMORIA ECONÓMICA

2024

1. Año gravable que se informa.

Año gravable 2024

2. Razón social y NIT de la entidad informante.

Fundación De Atención A La Niñez Nit: 890.905.179-3

3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso

Durante el año 2024 la Fundación De Atención A La Niñez no efectuó donaciones a terceros.

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.

En el año 2024 la Fundación De Atención A La Niñez no recibió subvenciones de entes públicos, en el caso privado recibió donaciones por valor de \$ 2.494.281.498.

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.

La Fundación De Atención A La Niñez tiene como objeto social desarrollar programas de atención integral y proyectos de protección para niños, niñas, adolescentes y sus familias, para cumplir con estos objetivos la fundación en el año 2024 percibió los siguientes ingresos:

Ingresos para desarrollar actividad meritoria	\$ 37.356.683.420
Ingresos por donaciones	\$ 2.494.281.498
Ingresos por otras actividades	\$ 2.265.986.195
Otros ingresos	<u>\$ 291.870.026</u>
Total Ingresos	\$42.408.821.139

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior

Para el año 2024 la Fundación de atención a La niñez no tuvo un excedente fiscal, y al depurar el beneficio neto de excedente, el saldo a reinvertir es de \$0 por tal motivo no hay valor a reinvertir por el año 2024.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

Para el año 2024 la fundación no tenía asignaciones permanentes pendientes por ejecutar.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

En el año 2024 la Fundación de Atención a la Niñez realizó inversiones mayores a 12 meses según lo previsto en el artículo 1.2.1.5.1.22 del Decreto 1625 de 2016, modificado por la sentencia 23781 del 4 dic 2019 Consejo de Estado – sección curta INVERSIONES «se entenderán por inversiones aquellas dirigidas al fortalecimiento del patrimonio y que generan rendimientos para el desarrollo de la actividad meritoria de los contribuyentes a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2 de este decreto».

En el año 2024 se disminuye la reserva debido a la utilización del remante del año 2021 autorizado en la asamblea realizada en el 2024. La fundación en el año 2024 utiliza el remanente de inversión comprada con los excedentes del año 2021 por valor de 22.698.711 los cuales fueron reinvertidos en la actividad Meritoria que ejerce la Fundación.

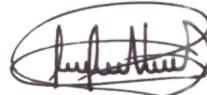
9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

La Fundación de Atención a la Niñez se encuentra actualizada en la plataforma de transparencia y de igual forma la información establecida en los parágrafos 2 y

4 del artículo del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y los artículos 1.2.1.5.1.3 y 1.2.1.5.1.4 serán publicados en nuestra página Web www.fan.org.co dentro de los 5 días siguientes al diligenciamiento de la información en el registro informático electrónico de la Dian y permanecerán allí por el termino de 10 días calendarios.



MARISOL VANEGAS CARO.
Representante Legal
CC. 43.187.614



MARTHA NELLY GARCIA DUQUE
Revisor Fiscal Principal
T.P 225353-T
En Representación de Contabler S.A T.R.138

Medellín, 13 de junio 2025